

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Guijo**

Núm. 2.823/2018

ANUNCIO DESIGNACIÓN TRIBUNAL Y DÍA DE REALIZACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS

Don Jesús Fernández Aperador, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba), hace saber:

Que finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el procedimiento de selección para provisión, en régimen de interinidad, de la Plaza de Secretaría-Intervención, vacante en el Ayuntamiento de el Guijo, según las Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba 121/2018 de 26 de junio.

Resultando que la Base Quinta de la convocatoria establece la designación de un Tribunal.

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con las bases de la convocatoria, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 11 del Real Decreto Legislativo 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; conforme a los principios previstos en el Real Decreto 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidentencia, en uso de las atribuciones que le confiere la normativa citada, ha resuelto:

Primero. Publicar el Tribunal Calificador en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, tablón de Anuncios y web oficial del Ayuntamiento:

Presidente Titular: D. Juan Bosco Castilla Fernández, Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba).

Vocales Titulares: D^a. Laura María Sánchez Fernández, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Conquista (Córdoba).

D. Jorge García Caballero, Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Pedroche (Córdoba).

D. Jose Manuel Caro Guerrero, Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba).

Secretario Titular: D. José Antonio Ariza Baena, Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación de Córdoba; Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de el Guijo (en Comisión Circunstancial); Secretario-Interventor de la Mancomunidad de Municipios los Pedroches (en Régimen de Acumulación).

Presidenta Suplente: D^a. Elisa Ramos Fernández, Secretaria Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba).

Vocales Suplentes: D^a. Ana García García, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Alcaracejos (Córdoba).

D. Juan Luis Pastilla Gómez, Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Añora (Córdoba).

D. Fernando Vígara Copé, Secretario Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba).

Secretaria Suplente: D^a. María del Mar Segura Perea, Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de el Viso (Córdoba).

El Tribunal calificador se constituirá en las dependencias del Ayuntamiento de el Guijo, el próximo día 28 de agosto de 2018 (martes), a las 9 horas, para la resolución del concurso.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán promover la recusación en los casos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo. Convocar en llamamiento único, a los aspirantes, conforme a la Base Sexta E, en las dependencias del Ayuntamiento de el Guijo, el próximo día 28 de agosto de 2018 (martes), a las 12 horas para la entrevista personal que llevará a cabo el Tribunal a cada uno de los aspirantes.

Tercero. Publicar la convocatoria de los aspirantes, para la entrevista personal en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, tablón de Anuncios y web oficial del Ayuntamiento:

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Guijo a 3 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jesús Fernández Aperador.